

Periodistas denuncian el acoso judicial como una forma de censura en México

Realizan panel sobre el tema, en el Encuentro Internacional de Periodistas 2025

Periodistas de diversos medios de comunicación contaron sus historias de acoso judicial en el XXI [Encuentro Internacional de Periodistas](#) [1], y consideraron que ésta ha sido una práctica recurrente en México para silenciar la práctica periodística.

Hernán Gómez Bruera, periodista de investigación, publicó el libro ***Traición en palacio, el negocio de la justicia en México***, que describe el *modus operandi* de una red de extorsión, corrupción y tráfico de influencias comandadas desde la oficina del exconsejero jurídico de la presidencia Julio Scherer Ibarra, y que involucra al Poder Judicial federal y al de la Ciudad de México.

Aunque no ha sido el único que ha tocado el tema en medios de comunicación, “soy probablemente el que más lo ha incomodado. **Soy sólo un periodista que enfrenta la furia de un hombre de poder**”, dijo Gómez Bruera, quien enfrenta tres procesos legales distintos por ello.

La persecución judicial ha buscado despojarlo de su patrimonio, pero también de retirar el libro de las librerías y presionar para que Gómez Bruera sea despedido de los medios en que colabora.

Marcela Nochebuena, reportera de *Animal Político*, contó que **fueron demandados por daño moral debido a un reportaje acerca de la violencia obstétrica**, mediante testimonios de 14 víctimas de un médico.

Aunque la demanda fue realizada por el médico a título personal, **refleja lo que los particulares han aprendido de las y los funcionarios públicos y políticos para tratar de evadir las consecuencias.**

“Son estos contextos de impunidad los que permiten que hoy las personas puedan demandar a periodistas, pero que además, los jueces les favorezcan incluso si son agresores, incluso si son prófugos

de la justicia”, denunció.

José Luis González, Exdirector del diario *Tribuna*, relató que **enfrenta demandas civiles y penales por trabajos presentados por Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, programa de plataforma digital Expediente y en su antiguo lugar de trabajo.

“Yo no he presentado ninguna demanda, ni ninguna acusación contra la señora porque de nada me serviría, debido a que -y eso, creo que se ve en todo el país- aquel que alcanza el Poder Ejecutivo se apodera del Legislativo y se apodera del Judicial, eso no es relativo, eso es cierto”, consideró.

El politólogo Rogelio Campos **enfrentó una demanda por parte de la Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, Paula Ramírez Höhne, que consideró un castigo a la libertad de expresión**, aunque la sentencia fue favorable para él.

“El verdadero castigo a la libertad de expresión no es la sentencia, la cual gané; **es el proceso, y este castigo no recae sólo en periodistas**, sino también en ciudadanos, y los que ejercemos el periodismo, tenemos que pugnar porque ese manto protector se amplíe, porque no puede haber ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda”, dijo.

La charla fue moderada por la periodista y conductora de Milenio TV, Elisa Alanís.

Así lo dijo:

“Soy sólo un periodista que enfrenta la furia de un hombre de poder”: Hernán Gómez Bruera.

“Son estos contextos de impunidad los que permiten que hoy las personas puedan demandar a periodistas”: Marcela Nochebuena.

““El verdadero castigo a la libertad de expresión no es la sentencia, la cual gané; es el proceso, y este castigo no recae sólo en periodistas, sino también en ciudadanos”: Rogelio Campos.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 4 de diciembre de 2025

Texto: Mariana González-Márquez
Fotografía: Marco Moisés Gómez Alcaraz

Etiquetas:

[Hernán Gómez Bruera](#) [2]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/periodistas-denuncian-el-acoso-judicial-como-una-forma-de-censura-en-mexico>

Links

- [1] <https://www.eip.udg.mx/>
- [2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hernan-gomez-bruera>